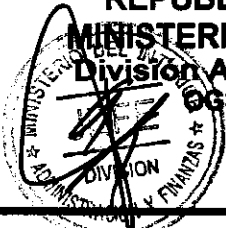




REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
 División Adm. Y Finanzas



DGS/EQM/JZR

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 7534089
 RECIBIDO

Ministerio del Interior
 Oficina de Partes
 09 NOV. 2009
 TOTALMENTE
 TRAMITADO

REF : APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 GOBERNACION PROVINCIAL DEL RANCO

RESOLUCION N° 7.749 /

Santiago, 07 SEPT. 2009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS : El D.L. N° 1263, de 1975; el D.S.

(1) N° 3860, de 1995; el D.S. (1) N° 10, de 1999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República y la Ley de Presupuestos vigente,

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 29 OCT. 2009
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		

R E S U E L V O

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2.009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACION	\$
142013320140	Equipamiento de audio y video para la Agrupación Juvenil Sembradores, La Unión. (GOBERNACION PROVINCIAL DEL RANCO)	579.400.-

TOTAL 579.400.-

3. Considerando que las asignaciones de recursos señaladas, se encuentran destinadas a financiar proyectos de naturaleza social, cuyo desarrollo resulta ser totalmente impostergable, autorizase a contratar su ejecución bajo el sistema de trato directo vía tres cotizaciones.

Para los efectos de la autorización anterior, deberá dejarse constancia en la resolución dictada por el organismo ejecutor o por las autoridades correspondientes, tanto de la excepción del llamado a propuesta pública, como de los motivos en que se basa.

4. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta como se señala en el Oficio circular N° 759, de 2003, de la Contraloría General de la República remitiendo el informe respectivo al Fondo Social, Catedral 1139, Santiago

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



Handwritten signature of Patricio Rosende Lynch

PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la República

05 NOV. 2009
Handwritten signature
 SUBSECRETARIA DE CONTABILIDAD

Handwritten signature of Osvaldo Gallardo Saez

OSVALDO GALLARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior